

**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 5 "JOSÉ VASCONCELOS"
SEGUIMIENTO DE ACCIONES Y ACUERDOS
AL DOCUMENTO ENTREGADO EL VIERNES 17 DE NOVIEMBRE
EN LA RECTORIA DE LA UNAM**

Número 1

1. Seguimiento y continuidad a los pliegos previos, así como la generación de un espacio para visualizar las respuestas y soluciones.

Seguimiento

Toda publicación oficial se encuentra disponible en el espacio "Comunicados Oficiales" en la siguiente liga:

<https://tinyurl.com/4hcw8hap>



Número 2

2. Inmediata solución a grupos sin profesor asignado, grupos saturados y distribución de salones.

2.1. Solución pronta a grupos saturados (más de 60 alumnos por grupo), donde los alumnos tienen que tomar clases en el piso o de pie.

2.2 Asignación de cuerpo de docentes a grupos que carecen de ellos, el ciclo escolar tiene un parcial avanzado y a la fecha se presentan casos, con dos o más profesores faltantes, lo que implica un sesgo en el aprendizaje de los alumnos.

2.3. Solución a los horarios en donde se empalman clases de dos grupos diferentes en un mismo salón a una misma hora.

2.4. Solución a los grupos que se quedan sin salón, ya sea porque están cerrados, ocupados o por la nula organización de horarios y salones.

2.5 Se sugiere a la Dirección de Preparatorias, que los egresados de la UNAM, tengan la oportunidad de realizar su servicio social impartiendo clases a los grupos que requieren de docentes.

Seguimiento

2.1. Se han reasignado espacios para dieciocho clases en los grupos que presentan mayor saturación, adaptando los Auditorios de la Biblioteca y Nabor Carrillo para su utilización. También, se realizó la adquisición de cien nuevas bancas de paleta, treinta mesas binarias, sesenta sillas y 20 bancos de madera las cuales se han colocado en aulas donde el espacio es suficiente para poder albergar a la totalidad de alumnos.



Estimadas profesoras y estimados profesores de Coapa

Con el objetivo de mantener espacios académicos funcionales y seguros, solicitamos de la manera más atenta nos proporcione información de aquellos grupos en los que el aula asignada sea insuficiente al número de estudiantes inscritos en su materia, para realizar los ajustes necesarios.

Estamos trabajando en la reubicación de los casos que ya han hecho de conocimiento a esta dirección, de lo contrario, compartimos el siguiente cuestionario digital para agilizar el proceso.

Acceso al formulario



Formulario para gestión de espacios académicos

Debido a la situación que algunos grupos están pasando hacemos este formulario para poder dar una solución eficaz. La información aquí recibida será utilizada para el fin antes mencionado, puede consultar nuestra política de privacidad aquí.

<http://tinyurl.com/2vn54pte>



Atentamente

El Equipo Directivo
Escuela Nacional Preparatoria
Plantel 5
"José Vasconcelos"

Liga del formulario

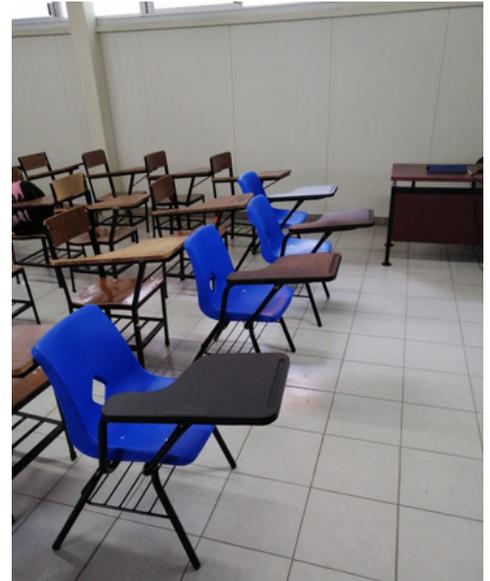
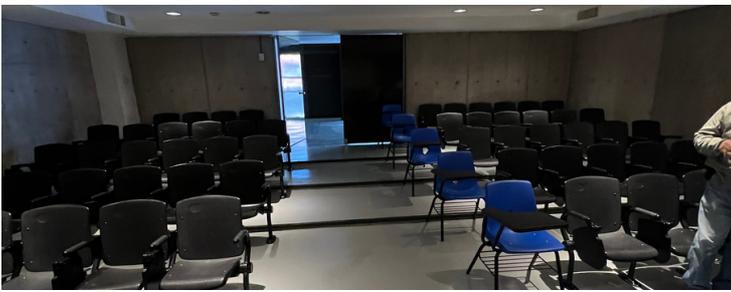
<http://tinyurl.com/2vn54pte>





Número 2

Seguimiento



Cantidad	Unidad	Clave	Descripción
50.000	pz	720001	SILLA PAL. 1" PP A RY PALETA TLP TK
30.000	pz	751131	MESA BINARIA 120X40X75 TLP TK
60.000	pz	702101	SILLA APILABLE 1" PP A RY



50.00	pz	SPSPOLI	SILLA DE CONCHA C/PALETA POLIPROPILENO SILLA CON PALETA STANDARD DE POLIPROPILENO Y PAPELERA MODELO POLI TALLA GRANDE EN COLOR AZUL PALETA NEGRA TODAS DERECHAS FABRICADAS EN TUBO REDONDO DE 1" CALIBRE 18 CON REJA PORTA LIBROS FABRICADA EN PULIDO DE 1/4. ESTRUCTURA EN COLOR NEGRO TEXTURIZADO.
-------	----	---------	--



3. Homologación de los contenidos en los programas y guías de estudio, ya que NO corresponden a los incluidos en los exámenes extraordinarios.

3.1. Reforma a los exámenes extraordinarios, debido a su mala elaboración e injusta evaluación.

3.2. Correcto y justo seguimiento a las solicitudes de revisión de exámenes extraordinarios.

3.3. Solución a la situación de estudiantes que debido a la injusta evaluación están recurriendo materias.

3.4. Aplicación de los exámenes extraordinarios con base a la información de las guías o en su defecto actualizar las guías de estudio para estos.

Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en el apartado 3 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en:

<https://tinyurl.com/58jz43z9>

Las guías de estudio y los programas de las materias de la ENP se encuentran disponibles en las siguientes ligas:

Programas

<http://enp.unam.mx/acercade/#planes>

Guías de estudio

<http://enp.unam.mx/comunidad/guias.php>



Número 4

4. Emisión de pronunciamientos oficiales por parte de la Dirección, en los siguientes temas.

- 4.1 No es posible condicionar una calificación a través de la compra de libros.
- 4.2 En caso que lxs docentes requieran de libros para el desarrollo de su materia en el ciclo escolar deberán apoyarse del material con el que cuenta la universidad como es la biblioteca del plantel u otros planteles, la biblioteca digital y la biblioteca central de la UNAM en Ciudad Universitaria.
- 4.3 Al inicio del ciclo la y el docente en su plan de trabajo deben entregar la lista de materiales que se usarán a lo largo del ciclo escolar, materiales que deben ser accesibles para el estudiante apegados a los que proporciona la universidad.
- 4.4 En la asignatura de educación física o deportes, instruir a lxs profesorxs que NO puede condicionar la calificación de sus alumnxs por el uniforme, ni obligarles a comprarlo dentro del plantel.

Seguimiento

Además del comunicado compartido con profesores a inicio del ciclo escolar, se dio respuesta a este punto en el comunicado del 3 de octubre de 2023 disponible en

<https://tinyurl.com/bddu2kn3>

Comunicado compartido con profesores



Estimadas profesoras y estimados profesores de Coapa

Como se hizo mención en las juntas de Coordinadores Académicos del 15 y 16 de agosto, nos permitimos recordar muy amablemente que debemos apoyar y tomar en cuenta la economía familiar de nuestros estudiantes, por lo que pedimos ser solidarios ante esta situación al no solicitar libros de texto o material de apoyo de forma obligatoria. De la manera más atenta, les invitamos a que busquen diversas opciones en materiales y herramientas didácticas para su utilización en clase. Compartimos con ustedes algunos sitios que pueden ser de utilidad.

Atentamente

Dirección ENP 5
4 septiembre 2023

BIDI
UNAM

RUA
UNAM

TU AULA
VIRTUAL



Número 5

5. Solución a la problemática en las inscripciones de estéticas.

5.1. Debido a la sobrepoblación de alumnos inscritos en la Educación Estética y Artística IV y V, urge implementar soluciones inmediatas en los cupos en los distintos grupos.

5.2. En caso de no poder asignar más horas y crear nuevos grupos en las estéticas para incorporar lxs alumnxs con derecho a cursarla, contratar a docentes de las estéticas con sobreexigencia o generar mecanismos para que lxs alumnxs puedan cursar la materia.

5.3. Asignar nuevas fechas de inscripción para el estudiantado que no logró inscribirse, toda vez que por esta situación ajena a la comunidad estudiantil tendrán que presentar exámen extraordinario o recurrar la materia.

Seguimiento

Se publicaron 4 avisos en diferentes momentos para la inscripción de actividades estéticas y artísticas.

a) Publicación del 14 agosto 2023 disponible en <https://tinyurl.com/2tc4mc6d>

b) Publicación del 28 agosto 2023 disponible en <https://tinyurl.com/m536u24f>

c) Publicación del 8 septiembre 2023 disponible en <https://tinyurl.com/2jn6eexn>

d) Publicación del 4 octubre 2023 disponible en <https://tinyurl.com/577tekwn>

La última petición de inscripción a una actividad estética se registró el 18 de octubre del presente año.



Número 6

6. Destitución y expulsión de profesores, prefectos, directivos y alumnxs agresores que tengan denuncias de acoso, hostigamiento y/o violencia.

6.1 En el caso de las y los docentes separarles del grupo del estudiante o las/los estudiantes acosados/as o abusados/as, así como de sus funciones para proceder a su investigación de conformidad con la legislación y procedimiento aplicable.

Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en el apartado 6 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en:

<https://tinyurl.com/58jz43z9>

La posición en las mesas de trabajo es la siguiente:

De acuerdo al artículo 95 del Estatuto General de la UNAM, cualquier miembro de la comunidad del plantel con independencia de su calidad universitaria, que incurra en alguno de los supuestos mencionados en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, y llevándose a cabo el procedimiento correspondiente, será sancionado conforme al artículo 98 del Estatuto antes mencionado.



Número 7

7. Sanciones a directivos, prefectos y profesores que:

- a) Muestran una actitud prepotente hacia el alumnado y padres de familia.
- b) Amenazan a lxs vendedores.
- c) Son intolerantes hacia las expresiones de arte de la comunidad, requerimos se respeten los espacios colectivos (murales).
- d) Retiran a lxs estudiantes de los pasillos, salones y áreas comunes del plantel, argumentando que deben retirarse del plantel.
- e) Acoso, comentarios y actitudes que vulneran e incomodan al estudiantado.
- f) Profesores que incumplen los acuerdos tratados en años pasados sobre el uso de libros de texto hechos por ellxs mismxs.
- g) Las y los docentes que no entreguen su plan de trabajo al inicio del ciclo, ni forma de evaluación, así como generar mecanismos para dar seguimiento y en caso de incumplimiento realizar la denuncia correspondiente.
- h) Personal que insista en que los alumnos se retiren del plantel, sin que la Dirección emita un comunicado con el horario en que se deben abandonar las instalaciones, toda vez que durante la Prepa es el espacio más seguro para su comunidad.
- i) Personal que tome forajadamente los objetos personales de estudiantes.
- j) Que no respeten los nombres y/o prenombrados de las identidades trans, solicitamos el pase de lista por apellidos.
- k) Profesores, prefectos o directivos que abusen de su poder.

Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en los apartados 6 y 8 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en:

<https://tinyurl.com/58jz43z9>



Número 8

8. Trato digno y respetuoso en biblioteca, servicio médico y atención psicológica por parte del personal hacia el alumnado.

8.1 Habilitar todos los pisos de biblioteca para el ingreso y accesibilidad a los materiales para lxs alumnx.

8.2. Trato digno en servicio médico, sin que se juzgue o revictimicen.

8.3 Proporcionar material médico según sea el caso.

8.4 Atención digna en las terapias psicológicas y respeto a la privacidad en las sesiones de cada paciente.

8.5 Asesorías en cuestiones de género, poblaciones vulnerables y neurodivergencias para tener un trato digno.

Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en el apartado 7 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en :

<https://tinyurl.com/58jz43z9>



Número 9

9. Respeto a la libre expresión artística, libre desarrollo de la identidad, libertad de protesta, identidad ideológica-religiosa o doctrina filosófica de lxs alumnx.

9.1. Se borraron murales que fueron pintados por la comunidad estudiantil pese que estos son parte de la libre expresión artística de lxs alumnx y de la cual tenemos derecho a ejercer, borrar estos murales significa una privación a nuestros derechos de un libre desarrollo, se exige una respuesta por estos actos y la garantía de dirección que no volverá a ocurrir en un futuro.

9.2. Se sancionaron a personas que estaban expresándose artísticamente a través de la música tocando instrumentos dentro de su plantel sin hacer ningún daño, esto es un acto de violencia que atenta contra el libre desarrollo de identidad y desarrollo artístico, se exige una respuesta ante este hecho y la resolución a las sanciones injustamente impuestas a lxs mismxs, así también la garantía de que no volverá a ocurrir en un futuro.

9.3. Las autoridades retiran pertenencias y amenazan a los alumnx que venden productos dentro del plantel y en la tianguiza, aun sabiendo que este es su sustento económico, la tianguiza es un modo de protesta económica por lo que se le exige a directivos que no amedrente a lxs alumnx que hacen presencia activa en esta (no vamos a pagar piso por un espacio que es nuestro).

9.4. Alto al despojo de patinetas a alumnx, aun siendo el medio de transporte de muchxs, se exige que este acto no se vuelva a repetir.

Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en el apartado 8 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en:

<https://tinyurl.com/58jz43z9>

Se hace énfasis en la no censura de la protesta económica



Número 10

10. Exigir e implementar a la autoridad correspondiente el programa RTP lo antes posible (este se lleva planeando desde el ciclo escolar pasado).

10.1 Implementación del programa de sendero seguro lo antes posible.

Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en el apartado 9 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en:

<https://tinyurl.com/58jz43z9>

Esta administración ha hecho lo conducente para que la ruta de RTP sea puesta en marcha.

Revisar más antecedentes:

<http://132.247.137.242/Home/index.php/noticias/seguimiento-de-acciones-de-acuerdos-13-marzo-2023/>



Número 11

11. Patrullajes de Seguridad UNAM alrededor del plantel en Calz. de Guadalupe, Calz. de Tlalpan y Calz. del Hueso.
- 11.1 Habilitar más lugares para bicicleta y motocicletas, con un mecanismo controlado para el ingreso a estos espacios.
- 11.2 Habilitación de la puerta de seguridad bloqueada entre Calz. del Hueso y Calz. de Guadalupe, solicitamos el respeto a esta entrada.
- 11.3 Habilitar el acceso de la puerta de emergencia en Calz de Guadalupe que se conecta con la biblioteca de la preparatoria para que accedan las y los estudiantes de 6:30 am - 7:50am para liberar el tránsito en el área circundante del plantel y de ese modo también preservar la seguridad e integridad de las y los estudiantes para ingresar al plantel lo antes posible.

Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en el apartado 10 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en:

<https://tinyurl.com/58jz43z9>

Por ahora se mantiene un instrumento que nos permite diseñar una ruta de mejora disponible en la publicación del 17 de noviembre 2023 disponible en:

<https://tinyurl.com/y7bpxn24>



Número 12

12. Mantenimiento a los baños y vestidores para disidencias trans.

- 12.1. Higiene digna en los baños ya que estos se encuentran en mal estado de limpieza y no se les da mantenimiento (limpieza en cambio de turno).
- 12.2. Reacondicionamiento de vestidores para disidencias trans para incorporar regaderas.
- 12.3. Colocación de la placa para baños y vestidores para disidencias trans.
- 12.4. Que la dirección del plantel se comprometa a sacar un comunicado oficial donde se especifique que el espacio de baños y vestidores de biblioteca es SOLO para disidencias trans y que haga difusión de esto.
- 12.5. Que se sancionen a aquellas personas que hagan mal uso del espacio transgrediendo el lugar y a las personas de la comunidad trans que hacen uso de este.
- 12.6. Revisar el funcionamiento de las alarmas de baños y vestidores para disidencias y asegurarse de que suenen.
- 12.7. Agregar botones de pánico además de las alarmas ya instaladas para que estos alerten a dirección sin hacer ruido cuando sean presionados, esto con el fin de que directivos puedan ir al lugar sin necesidad de alarmar a la comunidad con el ruido que generan las ya instaladas alarmas.
- 12.8. Colocación de pastillas para tazas y mingitorios, reparación de dispensadores de jabón.

Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en el apartado 11 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en:

<https://tinyurl.com/58jz43z9>



Adecuación del espacio



Número 13

13. Mantenimiento digno a los sanitarios y vestidores del plantel.

- 13.1. Aplicaciones de papel higiénico al cambio de turno.
- 13.2. Mejorar el mantenimiento en los baños de caracol.
- 13.3. Limpieza digna a los sanitarios y vestidores.
- 13.4. Reparar y reabrir los sanitarios fuera de servicio.
- 13.5. Revisión y resolución de los lavabos que no funcionan.
- 13.6. Divisiones en los vestidos de hombres en el gimnasio (se agregaron a regaderas, pero faltan divisiones en vestidores).
- 13.7. Reparación de dispensadores de jabón y abasto de los mismos.

Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en el apartado 12 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en :

<https://tinyurl.com/58jz43z9>



Número 14

14. Organización y trato digno en ventanillas, acceso a la entrada y puerta principal.

14.1. Organización y trato digno en ventanillas.

14.2. Permitir justificar dos días seguidos con una misma receta médica.

14.3. Reposición pronta de credenciales extraviadas.

14.4. Permitir el acceso con la hoja de datos (en la puerta suelen prohibir el paso con la hoja aun estando sellada), hay alumnxs que no tienen credencial porque la extraviaron.

14.5. Trato digno en el acceso de la entrada del plantel (muchxs prefectxs y profesores son prepotentes).

14.6. No se les permite entrar al plantel al turno vespertino después de las 7:30 pm, obligándoles a esperar afuera hasta la próxima hora, haciéndoles faltar a sus clases y exponiéndoles afuera del plantel de noche, aun cuando muchxs salen por alimentos y/o materiales.

14.7. Obligan a desalojar muy pronto el plantel a lxs alumnxs del turno vespertino cuando es la última clase (está clase termina 9:10 pm y se les quiere sacar del plantel 8:30, obligándoles con actitud prepotente a irse de áreas comunes).

Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en el apartado 13 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en:

<https://tinyurl.com/58jz43z9>

ACLARACIONES:

Se a ampliado el horario de la puerta principal en horario corrido a partir de las 6:15 y hasta las 20:30 horas.

La puerta de ingreso tiene una gran circulación de personas por lo que es importante el orden, control e identificación para generar seguridad al interior del plantel.



Número 15

15. Capacitaciones a profesorxs, prefectxs, directivos y personal general del plantel para mantener un contacto más empático con el alumnado.

15.1. Capacitaciones en cuestiones de género y prevención de violencia.

15.2. Capacitaciones para la mejor comprensión y empatía con temas que atraviesan grupos vulnerables.

15.3. Capacitaciones para mayor entendimiento y empatía con personas neurodivergentes.

Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en el apartado 14 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en :

<https://tinyurl.com/58jz43z9>

#Pride2023

La Secretaría Académica del Plantel 5 "José Vasconcelos" invita a la Comunidad LGBTIQ+ al

Seminario Permanente

Aproximaciones Queer y lazo social. Trabajo interdisciplinario en torno a las nuevas comunidades

TALLERES

DocuComentarios
Dorany Cruz. Estudiante ENP 5
Miércoles 12 de septiembre de 2023.
Sala de Usos Múltiples (SUM)

Escritura y Resiliencia:
Un espacio para sanar
Dra. Sara Rivera. ENP
Lunes 27 de noviembre de 2023.
Sala de Usos Múltiples (SUM)

Horario: 2:30-4:10 p.m.

La Secretaría Académica del Plantel 5 "José Vasconcelos" invita a la Comunidad LGBTIQ+ al

Seminario Permanente

Aproximaciones Queer y lazo social. Trabajo interdisciplinario en torno a las nuevas comunidades

CONFERENCIAS

Reflexiones en torno al lenguaje inclusivo
Mtro. Daniela Valencia. ENP
Viernes 29 de septiembre de 2023.
Auditorio Pous Ortiz

Diferencias entre sexo, género y sexualidad
Mtro. Jaime Ruiz Noé. IMEXE
Martes 24 de octubre de 2023.
Auditorio Nabar Carrillo

Escritura y resiliencia: Un espacio para sanar
Dra. Sara Rivera. ENP
Miércoles 8 de noviembre de 2023.
Auditorio Nabar Carrillo

Amor y vulnerabilidad: Fidelidad al acto o sumisión a la seguridad comunitaria
Dr. Edgar Juárez Salazar UAM-Itzapalapa
Jueves 7 de diciembre de 2023.
Auditorio Nabar Carrillo

Horario: 2:30-3:20 p.m.

Talleres de la Defensoría de la UNAM

Consentimiento sexual
Viernes 10 de noviembre de 11:30 a 12:40
Sala de Usos Múltiples (SUM)

¿Quié es la violencia de Género?
Martes 14 de noviembre de 11:30 a 12:40
Auditorio Nabar Carrillo

Diversidades sexo afectivas y de Género
Martes 21 de noviembre de 11:30 a 12:40
Auditorio Nabar Carrillo

Mitos del Amor Romántico
Martes 28 de noviembre de 11:30 a 12:40
Sala de Usos Múltiples (SUM)

Dirección ENP 5

TALLER VIRTUAL DE SENSIBILIZACIÓN PARA DOCENTES EN LA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LA SEXUALIDAD

El objetivo:
Brindar herramientas sobre Educación Sexual Integral para el cuidado de su sexualidad respetando diferentes aspectos de las personas

Temas:
-Paradigma de la Educación Integral en Sexualidad
-Claves para el trabajo en los Servicios Docentes y Reproductivos.
-Resiliencia emocional.
-Autoconocimiento. Reconstrucción como práctica sexual
-Identidad sexual.
-Orientación y Estrategia como herramientas de apoyo para la vida cotidiana.
-Uso de TIC para el desarrollo de comunidades en línea
-Claves para la atención a la Integridad Legal del Embarazo.
-Prevalencia de la violencia de género en las relaciones entre personas.
-Masculinidades.
-Emoción y Sexualidad.

Fecha: 27 y 28 de Nov. 1, 4, 6 y 8 de Dic.
Horario: de 9:00 a 13:00 hr.

Se podrá conectarse con el 800 de atención:
Informes y dudas: branderh@para.unam.mx
Registro para ENP: registro@para.unam.mx
Registro para CEN: registro@para.unam.mx

CELEBRO DE REGISTRO
DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE
COSTO LIMITADO



Número 16

16. Mantenimiento digno a las áreas deportivas del plantel.

- 16.1. Mantenimiento a cancha de Tenis y su reincorporación como deporte del plantel y la creación de su respectivo grupo representativo.
- 16.2. Limpieza de los campos, así como el relleno de los huecos que representan un peligro para la integridad de los estudiantes que practican los deportes.
- 16.3. Mantenimiento a la alberca del plantel, evaluación de sus filtros, limpieza de desechos orgánicos e implementación y control de temperatura conforme a las exigencias de la CONADE con una mínima de 26°C y una máxima de 28°C.
- 16.4. Nivelar el circuito de atletismo con grava.

Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en el apartado 15 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en :

<https://tinyurl.com/58jz43z9>

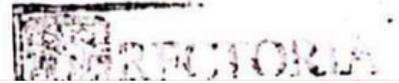


Número 17

17. Uso responsable del agua en el plantel.

17.1. Riego estratégico y responsable en los campos y áreas verdes del plantel en horarios nocturnos entre 21:00 hrs a 6:00 hrs donde el suelo logra alcanzar su máximo punto de humedad a falta de calor y luz solar.

17.2. Mantenimiento a las tuberías, fugas de lavabos y bebederos.



Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en los apartados 12 y 16 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en:

<https://tinyurl.com/58jz43z9>

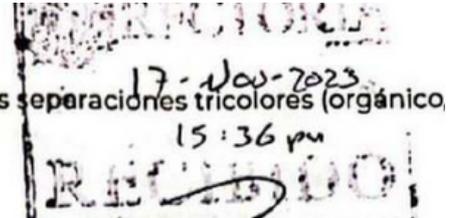


Número 18

18. Proceso responsable de los desechos del plantel.

18.1. Ubicación estratégica de botes de basura con sus respectivas separaciones tricolores (orgánico, inorgánico, otros).

18.2. Separación de basura para reciclaje.



Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en el apartado 17 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en :

<https://tinyurl.com/58jz43z9>



Número 19

19. Infraestructura y salubridad de Cafeterías.

19.1. Respuesta de Patrimonio Universitario que se solicitó el ciclo pasado en torno a la solicitud de evaluación de la infraestructura de Cafetería de tumbas por el moho encontrado en las paredes.

19.2. Impermeabilización de las cafeterías y ventilación adecuada para la preservación de los alimentos y prevención de hongos.

Seguimiento

Se dio respuesta a este punto en el apartado 18 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en:

<https://tinyurl.com/58jz43z9>



Número 20

20. La asignación de espacio para el colectivo "Creaciones de Hécate".

Seguimiento

Con el objetivo de clarificar las metas y trabajo del Colectivo, crear lineamientos de Convivencia en los Baños Trans, así como posibles propuestas de espacios de trabajo, se iniciaron las mesas de trabajo con personal de la Coordinación de Género de la UNAM (CIGU) y de la Comisión Local de Igualdad de Género (CINIG) de la Escuela Nacional Preparatoria, a las cuáles en las dos últimas faltó la asistencia y presencia del Colectivo. Se extiende la invitación de manera atenta, retomar la continuidad de estos espacios de reflexión y acuerdos del colectivo y la comunidad trans.

Respuesta expuesta en el apartado 19 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en :

<https://tinyurl.com/58jz43z9>



Número 21

21. Instalación de puerta en el espacio estudiantil del Colectivo "Balderistas", así como paredes nuevas de malla ciclónica.

Seguimiento

Con respecto al espacio destinado a proyectos ecológicos, incluyendo el lombricario, se iniciarán trabajos de reacondicionamiento y de limpieza del espacio. La reparación de la malla ciclónica se realizará para el período vacacional de diciembre. Se ha tenido comunicación con el grupo ecologista, se ha entregado material para mantenimiento como pinturas y brochas.

Respuesta expuesta en el apartado 20 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en:

<https://tinyurl.com/58jz43z9>



Número 22

22. Instalación de ventanas en el espacio estudiantil "CUBO" ubicado en el salón E-39.

Seguimiento

El salón E 39 ha tenido una reparación a su puerta para seguridad de las personas que forman el colectivo. La colocación de policarbonato en la ventanería se llevará a cabo en el período vacacional de diciembre 2023.

Respuesta expuesta en el apartado 21 de la respuesta al pliego entregado el 19 de septiembre, el documento está disponible en:

<https://tinyurl.com/58jz43z9>